

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 28 de Julio de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.121

Las peticiones del Cuerpo de Correos

Viene estos días acentuándose en la prensa, el rumor de que el personal de Correos siente hondos males que pudieran engendrar determinadas actuaciones públicas.

Nos consta que el cuerpo de Correos se mantiene en correcta actitud de respeto a la legalidad y se produce dentro de la más rigurosa disciplina; pero la Corporación siente nobles anhelos de perfeccionamiento y aspira a mejorar los servicios profesionales sin rebasar los límites de prudente discreción que nuestros agobios de orden económico informen en el país. Encauzados en esta norma, formulan los dignos funcionarios postales sus peticiones, con virilidad, que no rehuye las acataciones debidas.

Lo cortés, no quita lo valiente. Nosotros estimamos un deber ineludible de informadores imparciales, procurar a la opinión pública todos los elementos de juicio conducentes a prevenirla contra posible desviaciones del verdadero espíritu de esta cuestión y sometemos al sereno juicio de nuestros lectores, a guisa de información, el documento que una comisión de jefes y oficiales, en representación del Cuerpo de Correos, presentó al ministro de la Gobernación. Dice así:

«Excmo. Sr. No es este alegato, un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que, una Corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país, lanza ante V. E. para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la Nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para intensificación y, por doloroso que sea, confesamos noblemente a V. E. que tan sistemática oposición no carece de fundamento.

Una sola observación hemos de formular a este respecto, y es que el Parlamento desconoce la triste realidad. Así, los detalles que siguen, no habrán otra cosa que arrojar densas neblinas sobre el cuadro.

Si para dar a V. E. una rápida impresión del desquiciamiento existente, dividimos su estudio en cinco partes: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución, ninguno de estos aspectos se verá libre de culpa. Pero el reconocimiento sincero de la responsabilidad lleva en sí el propósito de enmienda.

El personal, Excmo. Sr., faltar de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo.

El elemento sano, ve con atemoradora angustia que su modesto haber no alcanza a cubrir las más apremiantes necesidades, pasa hambre y vése preferido con relación a otros organismos, de las provincias, trabaja sin tregua, mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los Negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuidos todos con espléndidas gratificaciones, que siempre

perciben los mismos individuos tan ayunos de merecimientos como inéditos y desconocidos para el resto del personal.

Contempla indignado como en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación; que sólo el apetito y la ambición personal medran sin esfuerzo; que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan al posesionarse de su cargo los Directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal. Que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento. Que sólo se castiga al desgraciado que carece de valedores, mientras se absuelve y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos... y la dignidad colectiva agravada constantemente, espoleada por el hambre, no puede ser buena consejera de la disciplina.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros jefes.

Creanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de Diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carecerse de medios y brazos, se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos y el público se estaciona horas y más horas sin ser atendido. Y es el que paga!

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, véanse sometidos a horarios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeitados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y de prensa.

Carecemos de coches-correos y el personal sale a jugar la vida diariamente, con el convencimiento de que su sacrificio ha de ser estéril, pues hasta las Cámaras han de negarle lo que se le niega al militar muerto en acto del servicio: el pan para su viuda y sus huérfanos. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

Los servicios bancarios, Giro y Caja Postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el Cheque Postal, Cobro de efectos, Suscripciones a periódicos y muchos más, esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

La distribución adolece de todos estos y más defectos.

Creanse conducciones de correspondencia sin un plan nacional y, a veces, para consolar de derrotas electorales.

La mayoría de las conducciones contratadas en automóvil, verifican su servicio en carruajes de tracción animal, con un itinerario caprichoso, en ocasiones, paralelo a la línea férrea y con horarios que las hacen inútiles.

La orgía llega a tal extremo, que sólo la economía que podría obtenerse, y que demostraremos

en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios.

La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir holgadamente a mensajerías particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia.

Los carteros, faltos de la satisfacción interior, piden en vano se les considere como funcionarios públicos, para así dejar un pedazo de pan a sus deudos, y entre tanto los peatones y carteros rurales cobran unos céntimos de haber.

No pedimos, Sr. Ministro, aumentos en el Presupuesto, que reflejarían en una agravación de la carestía actual; aseguramos honradamente a V. E. que el Presupuesto aprobado basta para colocar nuestro servicio a envidiable altura y para acrecer los ya cuantiosos productos que devuelve anualmente al Tesoro Público; pedimos sólo que el dinero del contribuyente y el esfuerzo del funcionario se empleen debidamente, y nos comprometemos a facilitar a V. E., secundados por nuestros compañeros, todo un plan de reorganización que, al llevarse a la práctica, produciría grandes beneficios a la Nación; y en su virtud,

ROGAMOS a V. E. que antes de cerrarse las Cortes y atendiendo a la urgencia del problema, recabe de ellas autorización para llevar a cabo en plazo breve, improrrogable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos, sin que ello pueda alterar la cifra total del Presupuesto aprobado.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 12 de Julio de 1922.

NOTA.—No obstante el fondo de moralidad que encierra el presente escrito, éste fué rechazado por el ministro señor Piniés, alegando que el velar por el mejoramiento de los servicios era competencia exclusiva de las Cortes. Y cuando éstas permitieron tal orgía bochornosa de despilfarro económico, al Cuerpo de Correos se le obliga a permanecer impasible, sin esperanza alguna de redención.

Perseverando en nuestro propósito de informadores imparciales, solo consideramos escribible recordar la posición excepcional del Gobierno ante el Parlamento a cuya responsabilidad depurativa confió, sin flébil declinación de poderes, toda su apremiante labor económica, en circunstancias tan agobiadoras que explican el aplazamiento de las plausibles aspiraciones de Correos.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

ELECTRICIDAD

Empresa de instalaciones con servicio gratuito para su conservación

Luz completa ptas. 8'50

Pagos mensuales o semanales.

Gaspar del Pino, 1 Teléfono, 458

Lea El Noticiero Gaditano

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE CÁDIZ A ALGECIRAS Y VICEVERSA

Precios: Berlina, 18'75.—Interior, 12'50

Horas de salida a la 1'30 de la tarde.—Llegada a Algeciras a las 7'30.

OFICINAS.—En Cádiz, Isaac Peral 22, Teléfono 589.—En San Fernando, Constitución 66 (Plaza de la Iglesia), Teléfono 1.071.—En Algeciras, Café Términus (Estación del Puerto)

Sale de Cádiz los días impares y de Algeciras los días pares

Administrador y propietario de la Empresa A, MOYA-ANGELER

Bromas y Veras Por los Teatros En el Baleario

Automóviles flotantes

Amigo lector: La señora doña Regadera acaba de perder toda su acaparadora palpación de actualidad.

El tema único de conversación en Cádiz lo absorberá la parada de automóviles que don José Luis García va a establecer en el espacio.

¡Así como sueña, lector discreto!

Vamos a tener automóviles interplanetarios y a don José Luis García, habremos de erigirle un monumento lo más monumental posible, por ser el primero que establecerá un servicio público en el cosmos.

Conocida la probidad del señor García, no es de presumir que se proponga soslayar el pago de impuestos municipales, toda vez que aún nuestros ediles no han fijado arbitrios cosmológicos, y solamente debemos creer que el señor García procura utilizar las regiones etéreas con el fin altruista de no añadir más artefactos a los muchos que obstruyen las vías gaditanas.

A buen seguro que si el señor García extrema su altruismo hasta el punto de leer mis escritos, estará preguntándose:

«¿Pero, de dónde sacará este tipo lo de la parada aérea?»

Pregunta que muy atentamente respondo: No he sacado eso de mi cabeza, señor mío; sino que lo he leído en El NOTICIERO GADITANO, el cual, reseñando la sesión de la Junta de Obras del Puerto, dice así:

«Expuesto de autorización a don José Luis García Domínguez, para establecer una parada de automóviles en el espacio, frente a la acera del Tourist-Bar».

«Lo ve usted, señor García? Establecer una parada de autos en el espacio, es un gesto industrial admirable; pero poner en el suelo una coladura de nuestro diario, es un gesto periodístico insuperable que también merece otro monumento. ¿Verdad, señor García?»

Claro, que es conveniente disimular los propios defectos; pero ya que a algunos señores les molesta nuestro sano y buen humor, no nos queda más recurso que tomarle las gudejas a nuestra propia sombra.

RAMÓN BUJONES.

RAMÓN REY LUCERO

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral n.º 13. Cádiz

Teatro Circo de Verano

Anoche se estrenó la comedia de Linares Rivas «Lo pasado, o concluido o guardado».

La obra, salpicada de donaires e interesantes escenas, fué del agrado del público, que aplaudió mucho la buena interpretación que a la obra dieron la notable actriz Eloísa Muro y los inteligentes actores Emilio Valenti y Joaquín García León.

Este último mantuvo al público en constante hilaridad en el ingenioso sainete titulado «¿Truqui?», también estrenado anoche y que logró los aplausos de la concurrencia.

Teatro del Parque Genovés

Es grande el pedido de localidades para presenciar el debut de los artistas que hoy actuarán en el Coliseo del Parque Genovés.

Hay gran interés por conocer los originales trabajos artísticos de la Troupe Les Tear, que dirige el actor Cayetano Hostos.

Leche condensada marca

LA LECHERA



Leche Lechera

Reune todas las ventajas de la leche fresca sin ninguno de sus inconvenientes.—De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Tuvimos ayer el gusto de escuchar a la famosa cantante La Verna el ¡Ay ay, ay! que hizo célebre Titto Schipa, y en verdad que escuchó sinceros aplausos a su hermosa labor, como ocurrió con la jota, y con los duetos Vieni... y el de «La Mascarita» en que luce la señora Verna un traje de capricho y antifaz.

El tenor señor Romani cantó otro escogido trozo de Rigoletto que también se aplaudió, obligándosele a saludar.

A ruegos del público, el maestro Media-Villa interpretó una hermosa página musical «Signos a Visperas» recibiendo nueva ovación.

Luisita Quirós, interpretó diversos bailables y María Luisa Real y Carmencita Castellar, fueron como siempre, muy celebradas.

Hoy se anuncia por la señora Verna, la interpretación de la «Serenata» de Teoselli, acompañada en el escenario al violín, por el maestro Media-Villa.

El lunes, cambio de programa.

Juan Gil Neira

Cosario entre Cádiz y Larache

Oficina provisional:

Tardío y Compañía, Rosario, núm. 37,

y en Larache, Plaza España, núm. 7.

Notas del Ayuntamiento

«Durante la próxima semana corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:

Consumos, don Eladio García Misol.

Mercado, don Manuel Fuente Brea.

Empedrado, don Adolfo Gutiérrez y don Francisco Hoyos.

Alumbrado, don Angel Puga y don Servando Rama.

Agua, don Joaquín Mercado.

Matadero, don Francisco Mateo.

Pescadería, don Servando Rama.

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 3.819,47.

Mariano Basta, pide se le conceda la plaza vacante de Ordenanza de Tenencia.

Empresa de Automóviles F. & S.

Servicio al Baleario Victoria y viceversa

PUNTO DE SALIDA:

Gobierno Civil desde las nueve de la mañana, cada 30 minutos

Precios

Pesetas 0'50 el asiento hasta las 12 de la noche

» 1'00 el asiento desde las 12 de la noche en adelante

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado **BASILIO**

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios A PRECIOS REDUCIDOS

PUNTOS DE SALIDA

Cádiz: Hotel Victoria, frente al Gobierno civil.—Oficina en el hotel, teléfono, 261.
San Fernando: Plaza de la Iglesia, frente a Correos y la Mallorquina.
Algeciras: Café de La Estrella, en la Marina.—Oficina en dicho Café.

PRECIOS

BERLINA O PESCANTE		INTERIOR	
De Cádiz a Algeciras	18'75	De Cádiz a Algeciras	12'50
De San Fernando a Algeciras	16'65	De San Fernando a Algeciras	11'10

HORARIO

DIAS IMPARES		DIAS PARES	
De Cádiz a Algeciras	a las 10	De Algeciras a Cádiz	a las 6
De San Fernando a Algeciras	a las 11	Llegada a S. Fernando	a las 51'15
Llegada a Algeciras	a las 16	Llegada a Cádiz	a las 12

En combinación con el tren corto de Jerez en San Fernando y vapores a Gibraltar en Algeciras.

En combinación con el tren mixto para Sevilla y Madrid.

Tanto a los señores viajeros de San Fernando a Algeciras como a los de Tarifa a Cádiz, podrán serles reservados sus pasajes con anticipación, sin tener por esto que pagar el recorrido completo de Cádiz-Algeciras o viceversa.

¿Por qué es Marzo ventoso?

La razón por la cual el viento es más violento en Marzo está en el hecho de que durante ese mes el Sol cruza el Ecuador en dirección Norte. Esto se verifica dos veces al año, en Marzo y en Septiembre. Pero en este mes no molesta tanto el viento porque el aire está más caliente.

El aire, como el agua, siempre tiende a buscar su nivel. Así, cuando el aire del Ecuador se eleva por el calor, otro aire ha de llenar el vacío que aquel deja, y como esto se verifica con rapidez, se forma el viento. En Marzo está acción violenta, este impulso del aire a llenar ese vacío, se advierte con mucha más intensidad que en Septiembre, porque la atmósfera está más fría.

LIBRETAS para la

Venta del Alcohol

SE VENDEN EN LA imprenta Artes Gráficas TOPETE, 1

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz Calle Ancha, número 14.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.-CADIZ

El 27 de Julio saldrá de este puerto el vapor español

MANUEL

Admitiendo carga para Larache (muelles).

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.—Teléfono, 58

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno. Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores. Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros.

San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Notas del Día

Plausible acto
El joven don José Romero Castillo ha dirigido una carta a la Cámara de Comercio participándole que por haber sido nombrado oficial administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, reitera su gratitud a la Cámara y renuncia al beneficio que está le había concedido como matriculado en la Escuela de Comercio, por hallarse ya en condiciones de costearse los estudios por sí mismo.

Subasta pública
Desde el miércoles, 16 de Agosto y días sucesivos, se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad los efectos vencidos que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Junio 1921.
Central: número 78836 al 81197.
Sucursal número 1: 79140 al 79640.

Sección de ropas.—Mes de Diciembre 1921.
Central: número 19474 al 21663.
Sucursal núm. 1: del 84995 al 85636
Sucursal núm. 2: del 73261 al 75871
Esta subastas tendrán lugar a las tres de la tarde y se admiten ofertas en pliegos cerrados, en las condiciones que se detallan en pliegos que pueden solicitar los proponentes.

Quinifer
Fiebres palúdicas de todas clases, se curan con «Quinifer».
Miles de enfermos lo atestiguan.

Toros en el Puerto
Reina gran animación entre los aficionados de esta capital para asistir a la corrida que el próximo domingo, 6 de Agosto, se celebrará en la vecina ciudad del Puerto.

Se lidiarán ocho novillos toros, de la ganadería de don Francisco Molina, antes Urcola.

Los cuatro primeros toros serán lidiados en plaza partida y estoqueados por el diestro chichanero Francisco Redondo y el novillero asturiano Miguel Casillles.

Los cuatro toros siguientes, se lidiarán en brega ordinaria, por las cuadrillas del diestro gaditano José Amuedo y el sevillano Domingo Correa Montes.

Los toros estarán de manifiesto la víspera de la corrida en el Palmar de la Victoria.

La corrida empezará a las cinco menos cuarto de la tarde y se habilitará un servicio especial de trenes y vapores, cuyos detalles publicaremos oportunamente.

Diputado
Llegó de Algeciras el diputado provincial señor Morilla.

Asamblea
El 1.º de Agosto celebrará Asamblea la Excm. Diputación de esta provincia.

Oposiciones
Se verificaron hoy en el salón de la Comisión Provincial las oposiciones para cubrir una vacante de oficial de la Excm. Diputación.

Fueron los opositores don Pedro Mayner, don Julio Díez, don Rafael del Campo y don Antonio Jiménez Salvat.

Presidió el tribunal don Joaquín Pérez Lila.

Regreso
Regresó a Jerez de la Frontera el Presidente de la Diputación Provincial señor Pérez Lila.

Notas Postales

Hoy salió de este puerto con rumbo al archipiélago canario, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Reina Victoria», conduciendo correspondencia de todas clases y paquetes postales en gran número para aquellas islas.

—En el mismo vapor, marcha con destino a La Laguna, el oficial segundo del Cuerpo de Correos don Manuel Izquierdo, que ha llegado anoche procedente de Port-Bou.

—En breve llegará a esta capital, donde residirá varios días, el jefe de Administración don Godofredo de Figueroa y García de Castro, que ha sido destinado a la Inspección del Servicio en Santa Cruz de Tenerife.

Dicho jefe es uno de los más ilustrados del Cuerpo siendo además muy joven y habiendo desempeñado importantes cargos en la Dirección General del Ramo, entre ellos el de jefe del Negociado del Personal Técnico y recientemente estaba al frente de la División Central del Personal.

Han sido favorablemente acogidos entre el personal de esta Administración Principal los comentarios publicados en «La Correspondencia de España», sobre el escrito presentado por la comisión de jefes y oficiales del Cuerpo al ministro de la Gobernación y que ha sido inserto en todos los periódicos no solo de Madrid sino también de provincias.

Ecós de Arcos

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora esposa del digno e ilustrado juez municipal de esta ciudad don Fernando Ruiz Rodríguez.

Madre e hija siguen en perfecto estado. Nuestra enhorabuena más afectuosa.

De la última huelga
El prestigioso señor alcalde de esta ciudad don José Olivares Piña ha recibido el siguiente laudatorio oficio de la Dirección General del Trabajo e Inspección del Instituto de Reformas Sociales:

«Cúmpleme acusarle recibo de su atento oficio del 13 del actual, con el adjunto interrogatorio que devuelvo diligenciado, agradeciéndole muchísimo la notoria diligencia y celo que V. S. ha desplegado en la tramitación de la huelga e informaciones suministradas.—Dios etc.—Madrid 22 de Julio de 1922.—El Presidente, G. Sans y Escartín.—Sr. Alcalde de Arcos de la Frontera».

Eran, pues, justificadísimos, y hasta en el sentido oficial se confirman, los elogios tributados al Sr. Olivares por su acierto en la solución de la huelga pasada, que hubo momentos en que revistió caracteres de verdadera gravedad.

Los cultos a la Patrona
Es verdaderamente sorprendente el aspecto que presenta la Parroquia de Santa María, con motivo de la novena que se viene celebrando en honor de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Nieves.

Merece plácemes por ello el digno Arcipreste Sr. Dominguez Pavón, que con un celo y actividad dignas del mayor encomio, se ocupa de todo lo referente a esta festividad.

Sucesos locales - En el Gobierno civil -

Royerta
En Santo Domingo, 37, cuestionaron los individuos Ramón Sirván y Juan Jarría, maltratándose de obras mutuamente.

Fueron conducidos a la Preveución Civil.

Por escándalo
Fue detenido el individuo Manuel Jai Cadenas, por encontrarse embriagado promoviendo escándalo en la calle Roble.

Herido
En la calle Isaac Peral, fué herido por un compañero de trabajo, el jornalero Manuel Loji Rodríguez.

Por la Guardia municipal fué aprehendido el autor de la agresión Francisco Rubio Lahera.

Más perros
En la Casa de Socorros fué curada de mordedura en la pierna izquierda, por un perro vagabundo, que no pudo atraparse, la niña Elisa González Martín.

A los Anunciantes
Todo el que quiera anunciar se bien, que pida un número de EL ANUNCIADOR de EL NOTICIERO GADITANO, que se reparte profusamente gratis, en todos los establecimientos y sitios públicos.

Los abonados, como anunciantes en EL NOTICIERO, tienen derecho a que se publiquen gratis sus números, en EL ANUNCIADOR.

La Pastora Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

Visitas y cabildos.—Llamamientos.—Infracciones.—Morosos.—Requisitorias.—Documento perdido.—Pastoreos.—Lista del Juzgado del distrito de Algeciras.—Apremios.—Para escuelas de guardias marinas.—Documentos municipales.—El tren de Jerez a Sanlúcar.—Sin noticias.

Capitulo de visitas: han estado hoy visitando al señor Hernández Pinzón, gobernador civil de esta provincia, los siguientes señores:

Concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Mauricio Merino y Rui-Wamba, el doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, el teniente de la benemérita, jefe de línea, señor Navarrete, el señor alcalde de la ciudad de Alcalá de los Gazules, el ilustrísimo señor don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Diputación Provincial; el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial don Fernando Gamero, el alcalde de Cádiz don Francisco Clotet y Miranda, don Manuel Rodríguez, vecino de Moguez (Huelva) y otros señores.

En La Línea y por la guardia civil de aquel puesto, ha sido preso Salvador Machado Sánchez, que estaba reclamado por las autoridades.

Las autoridades de Marina del Arsenal de la Carraca, llaman a José Vázquez Santiago.

El Juzgado de Instrucción de Algeciras, por cédulas de notificación, hace saber a doña Francisca Ruiz Ruz, el ofrecimiento del artículo 109 de la Ley coo motivo de causa que se instruye sobre suicidio de su hermano Diego.

En la carretera que conduce a la Isla de San Fernando, ha sido por la guardia civil del puesto de San José (extramuros de Cádiz), denunciado un carro que no llevaba folio y que incurrió en otras infracciones.

Otra denuncia por infracción al Reglamento de carreteras: tramitada por la guardia civil del Puerto Santa María.

Desde Setenil envían denuncias por pastoreos abusivos. Documentos de Hacienda referente a morosos en honorarios devengados por derechos de tasación... una «frigorera», varios miles de reales.

Una requisitoria del Juzgado del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, llamando a Ignacio Pérez Vidal.

El teniente coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, hace saber que se ha extraviado la cartera nombramiento n.º 11, expedida el 4 de Noviembre de 1915, al Carabinero Pedro Sánchez García-Martínez, cuyo documento queda nulo y sin valor alguno en el caso de ser hallado.

Requisitorias judiciales de Arcos, Olvera y Jerez.

Cuánto pillo anda paseándose por ahí!

Lista de los señores Jurados correspondientes al partido judicial de Algeciras que han de actuar el próximo año de 1923; forman dicha lista 225 señores, por lo que en gracias a lo interminable que sería la lectura no la copiamos.

Documentos de Hacienda declarando incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes de esta capital.

La sección de material del Ministerio de Marina, anuncia concurso para contratar la habilitación del velero con motor «Minerva», a fin de convertirlo en escuela de Guardias Marinas.

El Ayuntamiento de El Gastor anuncia que tiene expuesto al público el padrón industrial.

Sigue un parte de los «trenes galápagos»; el convoy número 981 de la línea de Jerez-Sanlúcar, paró en el kilómetro 3-250, por haberse atascado un carro en el paso nivel.

Quitado el obstáculo, reanudó su marcha sin más novedad.

El jefe de vigilancia de Jerez le dice al señor gobernador civil, en telegrama número 131:

«Comunico a V. E. que no ocurre novedad».

Luis González-Campos.

FINO-30

JEREZ

Por el Negociado de Fincas Ruinosas se oficia a don Angel González Valencia, para que ejecute obras en la finca de su propiedad Torno Santa María 19.

El Sr. juez municipal del distrito de Santa Cruz, interesa no se pongan en libertad los perros detenidos en los glesis de Extramuros sin la correspondiente orden expedida por el Juzgado, y se le dé cuenta diariamente de los que existen en aquel sitio.

Fábrica de Pan de Cristóbal García.—El pan que provee esta casa, es de superior calidad. Peñalba, 40. CADIZ

Apuntes de Sociedad

Se ha conferido a don Juan Lamas la Dirección de la sucursal en Cádiz, de la casa Trüniger, S. A.

Felicidades al señor Lamas por tan merecido cargo, que pone de relieve sus dotes de honradez y laboriosidad.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ana María Rodán Ruiz, para don Carlos Irigoyen, empleado de la casa Lebon y Compañía.

Se ha celebrado la boda de la señorita Carmela Lobato Rivera, con el ilustrado oficial de Correos don José Luis Rodríguez Urruela.

Los señores de Urruela han salido para Jerez y otras poblaciones.

Ayer se verificó el sepelio de don José Madrián Martínez, empleado municipal que disfrutó de grandes simpatías.

Concurrieron al acto todos los empleados del municipio y numerosos amigos del finado.

Presidieron el duelo el alcalde señor Clotet, el señor García Bourlié, el teniente de Alcalde don Antonio Millán, el secretario del Ayuntamiento señor Pró y los funcionarios don Rafael de Vera y don Antonio Soba.

Dr. Gilardón
Consulta médicoquirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210

De Hacienda
Se han puesto al pago para mañana, los libramientos siguientes:

Señor administrador de Loterías número 4 de la capital.
Señor Arrendatario de Contribuciones.
Señor gobernador civil.
Don Francisco Valero.
Don Gustavo Landrón.

Reservado a la casa **Sánchez Cossío**

POR TELEFONO

España Misceláneas telegráficas

Una carta de los alumnos readmitidos.

Madrid.—Veinte de los alumnos readmitidos en el Ejército recientemente, han dirigido una carta al coronel presidente de la Junta Informativa de Infantería, rogándole les perdone por los posibles errores en que puedan haber incurrido y prometiéndole solemnemente que no ingresarán en el Estado Mayor.

Visitas a Sánchez Guerra.

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra fué visitado esta mañana por los generales Weyler, Rodríguez Moure y otros varios jefes y oficiales.

También le visitaron los directores generales de Comunicaciones y Registros.

El Subsecretario y los periodistas

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía noticias de importancia que comunicarle.

Agregó que en el local del Ministerio del Trabajo serán instalados el archivo de la Presidencia y la Sala de Juntas.

A San Sebastián

Madrid.—Esta mañana marcharon a San Sebastián el señor Fernández Prida y el jefe del Gabinete Diplomático conde de Fulnes.

El conflicto de Peñarroya

Madrid.—El señor Calderón manifestó a los periodistas que el conflicto de Peñarroya será resuelto en breve.

Agregó que a las 12 y media conferenciará de nuevo con los patronos vizcaítarras y con los obreros.

Estos insisten en que la rebaja de los jornales se limite únicamente al 5 por 100 y los patronos desean elevarla al 10.

Esto, no obstante, el ministro cree en una posible avenencia.

Los patronos asturianos

Madrid.—Los periodistas interrogaron al señor Calderón si era cierto que las negociaciones con los patronos asturianos habían quedado rotas.

Contestó el ministro negativamente, pero agregando que habían surgido dificultades por creer los patronos que el tratado comercial con Inglaterra les perjudicaba.

Aunque fuera así, dijo el señor Calderón, esto nada tendría que ver con la cuestión de la huelga.

«Gaceta».—Disposición interesante

Madrid.—La de hoy publica el Reglamento para la ejecución de la ley de casas baratas del 10 de diciembre de 1921.

Consta de 450 artículos, siendo los más importantes los siguientes:

Se entenderá solo por casa barata la recomendada como tal oficialmente.

Se autoriza al Banco Hipotecario para facilitar préstamos a los concesionarios.

No se puede ser beneficiario de dos o más construcciones.

Se establecerán rigurosas gestiones para la venta a plazos.

El máximo de ingresos del beneficiario no excederá de seis mil pesetas al año.

En caso de siniestro el importe del seguro se invertirá íntegramente en la reconstrucción de la casa.

Los estatutos y reglamentos porque hayan de regirse las entidades dedicadas a la construcción de las casas baratas, serán aprobados por el Instituto de Reformas Sociales.

El Ministro del Trabajo hará préstamos amortizables en 30 años.

Piniés y los empleados de Correos.

Madrid.—El señor Piniés dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de empleados de Correos, a los que expuso que la actitud que observan, haciendo peticiones, es estemporánea, pues los presupuestos ya aprobados tienden a corregir las deficiencias de los servicios de comunicaciones.

Agregó que no está dispuesto a tolerar coacciones ni amenazas, aunque las puertas de su despacho estarán siempre abiertas a toda petición razonable y justa.

Un ahijado más

Madrid.—Se asegura que don Alfonso, al tener noticia de que su profesor de francés, hoy residente en Chicheri de Rosé, había tenido una hija, le escribió una carta a su antiguo amigo y profesor, diciéndole que tendrá gran placer en apadrinar su pequeña hija.

Detención de un inspector.—El comisario del distrito del Congreso señor Ortiz Moreno, recibió una carta en la que una persona le remitía mil pesetas.

Creyendo que se trataba de un soborno, denunció a sus jefes lo ocurrido y se formó el expediente oportuno, siendo en su consecuencia detenido el inspector de vigilancia señor Hernández López, por resultar éste acusado de amenazas al Comisario.

En el asunto ha intervenido el juez de Instrucción, quien ha decretado la libertad del señor Hernández López, por no aparecer cargos contra él; pero como el expediente gubernativo no ha terminado aún, el señor Hernández López sigue suspenso de empleo y sueldo.

Noticias de Marruecos

Nueva derrota de Abd-el-Krim.—Melilla.—Varios indígenas de la cábila de beniurriaguel que, procedentes de Francia, eran conductores de veinte mulos con provisiones para el cabecilla Abd-el-Krim, fueron atacados por el moro Hamido.

Abd-el-Krim salió con tropas en auxilio de sus adictos, siendo derrotado.

Se asegura que cayó herido un hermano del cabecilla moro.

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . kilo 0'65
Roscas y piezas de 200 gs. . 0'75
Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tienen un aumento de cinco céntimos en KILO.

Bernal.—Entfermedades de la piel.
Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.

Ayuntamiento DE CÁDIZ

La sesión de hoy.

A las cuatro y media abre la sesión el alcalde señor Clotet, con asistencia de los ediles señores Alvarez, Gallego, García Misol y Reina.

Mientras se lee el acta de la anterior, entra el señor Jover y sucesivamente los señores Pérez Halcón, Treviño, Montes, Barea y Muñoz.

Orden del día

El secretario señor Pró, da lectura a un oficio del señor Coronel Jefe de la Comandancia de Artillería, del señor don Joaquín Viniegra y de la señora doña María Merello, Viuda de Díaz Brau, expresando su gratitud el primero en nombre suyo y en el de los señores Jefes y Oficiales, por los acuerdos tomados con motivo de la heroica muerte de los Artilleros señores Viniegra y Díaz.

Se aprueba un informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos respecto al líquido imponible declarado por el Catastro, calificando de solares los de la vía pública en donde están enclavados los kioscos concedidos.

Se aprueba otro informe de la Comisión de Hacienda señalando el capítulo de donde puede librarse la indemnización a un obrero lesionado.

Otro id. de la misma comisión para que se concedan pagas de luto a la viuda de un guardia municipal.

Cuatro informes de la Comisión de Fiestas proponiendo subvenciones para la Unión Médica, Sociedad de Foot Ball y verbena del Barrio de la Viña y un premio para la Sociedad Tiro de Pichón.

Se conceden 500 pesetas.

Al señor Jover le parece excesiva la subvención de 1.000 pesetas y propone la de 500 a la Sociedad Fútbol.

El señor Alvarez defiende elocuentemente la propuesta de la comisión.

El Sr. Jover está conforme con que se de el donativo de 1.000 pesetas, si viene el equipo de Sevilla.

El señor alcalde se compromete a reducir el donativo.

El señor Pérez Halcón, ruega se aumente la subvención a la Unión Médica, por la labor benéfica que dicha entidad realiza y que carece de ingreso para su trascendente actuación.

El señor Alvarez reconoce la fructífera labor de la Unión Médica, en pro de la cultura física y otras orientaciones de salud pública, y acepta lo que el cabildo acuerde y desechada la enmienda en votación.

Informe de la Comisión de Fomento a instancia del Orfeón Gaditano pidiendo aumento de subvención.

El señor Treviño pide vuelva a la Comisión el expuesto de la verbena del barrio de la Viña.

El alcalde hace notar que hay que contestar urgentemente.

El señor Treviño rectifica y queda aprobado el expuesto.

Expuesto del señor Alcalde dando conocimiento de todo lo actuado con respecto a la regadera automóvil.

El señor Reina, con fluida frase y brillantes párrafos, pide un voto de gracias para el señor Clotet, por su actuación y capacidad técnica en este asunto.

Se adhieren los señores Pérez Halcón y Gallego.

El primero solicita se amplie el voto de confianza al señor Clotet.

El señor García Misol pronuncia sentidas manifestaciones de elogio al señor alcalde.

El señor Muñoz se adhiere y se extiende en atinadas observaciones respecto a la mejora del servicio en cuestión y aboga por que se atienda al rebacheo de los pascos públicos.

El Sr. Clotet dice que si la certidumbre del cumplimiento de su deber no fuera una íntima satisfacción, el homenaje que a su labor han rendido los señores concejales, le ligan en la perseverancia de su deber con fuertes lazos de gratitud.

Expuesto del Concejal señor Treviño, para que desaparezcan las entradas y puerta situadas entre los cuarteles Santa Elena y San Roque, pasa a Comisión de Policía Urbana y Mataderos.

Se lee un oficio del contratista del salón de espectáculos del Parque Genovés, significando el próximo comienzo de la temporada y desistiendo de la petición que hizo relativa a la cesión al Círculo Mercantil.

El Sr. Treviño pide que este asunto sea informado por la Comisión Jurídica.

El Sr. Alcalde dice que los letrados no pueden ya informar sobre este asunto que está ultimado en el orden legal.

El Sr. Reina abunda en la doctrina del Sr. Alcalde.

El Sr. Treviño insiste en sus puntos de vista.

Interviene el Sr. Pérez Halcón y tras breves aclaraciones del Sr. Clotet, se da por terminado el asunto.

El señor Pérez Halcón denuncia un foco de infección y la Comisión dice que ya se han hecho gestiones respecto del dueño de la accesoría a que se refiere la denuncia, sobre exudación de aguas infectas en la calle de la Magdalena.

El señor Gallegos, por la Comisión de Empedrado, da cuenta de las gestiones practicadas en este asunto y anuncia una solución para en breve.

El señor alcalde indica que urge la suspensión del mal, mientras se dilucida el asunto.

La Comisión ofrece obviar el mal.

El señor Treviño se extraña de que no se haya usado el cemento donado por un vecino para reparar una vía pública.

El señor alcalde explica las circunstancias que han detenido la realización del proyecto de pavimentación y por alteración de los precios de coste de la obra, que exceden de la consignación en presupuesto.

Respecto al donativo de cemento, dice que la Comisión de Empedrados podrá informar.

El señor Gallego, por la Comisión, da explicaciones y relata el número de obras que las brigadas de obreros están llevando a cabo.

El señor Treviño se muestra complacido de las explicaciones y actuación de la Alcaldía y la Comisión.

El señor Jover pide la recomposición del puente de San Severiano.

El señor Pérez Halcón se hace eco de las excitaciones de la prensa para que se urbanice la plaza en que va a terminarse de erigirse el monumento a las Cortes, con arreglo a un proyecto definitivo.

El señor alcalde expresa sus buenas disposiciones para atender estas aspiraciones, si obtiene la colaboración de la Junta de Obras del Puerto.

(Continúa la sesión).

Leonardo Maure Cerquero
APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º CADIZ

HIPOSOFITOS
M. SALUD
Constitución débil.
Poderoso antianémico.
Energético para los débiles.

ULTIMA HORA

Fallecimiento

Barcelona.—En el Hospital Clínico ha fallecido un tal Jose Honofre, de 75 años, a consecuencia de las lesiones que sufrió por el vuelco de una tartana.

El gobernador civil de Barcelona llega a la ciudad condal

Barcelona.—Llegó de Lérida el Gobernador civil señor Martínez Anido, encargándose del mando y cesando el Secretario que accidentalmente lo desempeñaba.

Incendio de mieses

Barcelona.—En las afueras y estando efectuándose las faenas de trilla en una era, se incendiaron las mieses, quedando es-

tas totalmente destruidas por el fuego.

Manifestación de protesta

Barcelona.—Elementos de Lérida preparan una manifestación de protesta por la pasividad de las autoridades ante los conflictos que se avecinan.

El jefe de la policía señor Fernández Luna.

Zaragoza.—Marchó a Madrid con una comisión especial el jefe de la policía señor Fernández Luna.

Se hacen caprichosos comentarios.

Unos dicen que va llamado por el Director General, para tratar de la conducta a seguir

ante los conflictos sociales que se anuncian.

El comisario de Policía señor Luna ha dicho que su viaje a la corte no tiene más objeto que evacuar asuntos particularísimos.

Consejo de Ministros

Madrid.—Esta tarde a las 5 se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ordóñez manifestó que solo llevaba expedientes de trámite. Si nada ocurre, agregó, el domingo marchará a Santander.

Argüelles dijo que solo llevaba el acoplamiento de los presupuestos de su departamento.

Bergamín, que mañana marchará a Santander para descansar 15 días.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Cartelera

Teatro Circo Verano
Éxito de la compañía de comedias del primer actor y director Emilio Valentí, en la que figura la primera actriz Eloisa Muro y el actor cómico Joaquín García León.

Función para esta noche:
A las 8 y 30 la comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, titulada «Lo pasado, o concluido o guardado».

A las 10 y 30, estreno de la comedia en tres actos «Una mujer que no miente».

Cines públicos

Plaza Isabel II

Programa para hoy
1.º Cómica núm. 25
2.º y 3.º La Huérfana.
4.º y 5.º Episodio núm. 10 de la historia cinematográfica «La gran jugada», titulado Escrito con sangre.

Segunda sección
1.º Elixir de la fuerza.
2.º y 3.º Novela y realidad.
4.º y 5.º Episodio 11 de la historia cinematográfica «La gran jugada», titulado La identidad robada.

Plaza de la Constitución

Programa para hoy
1.º Elixir de la fuerza.
2.º y 3.º Novela y realidad.
4.º y 5.º Episodio núm. 11 de la historia cinematográfica «La gran jugada».

Segunda sección
1.º El buen abuelo.
2.º El puentecito.
3.º Corrida de toros en Valencia, por los hermanos Gallos
4.º y 5.º Episodio núm. 12 de la historia cinematográfica «La gran jugada», titulado La manada de lobos.

PAL-LAS

Diccionario Enciclopédico en cinco idiomas
Español, Francés, Inglés, Alemán, Italiano. 165.000 artículos, 4.000 grabados, 1.600 páginas.
Precio 12 pesetas
Pedidos: Joaquín Horta, Girona, 11. BARCELONA

Imp. Artes Gráficas de José Recio Díaz
Topete, 1.—Cádiz

MAQUINAS DE JUEGO

Propias para Bars, Cafés, Tabernas. Funcionan con monedas de 10 céntimos y pagan premios en metálico. Pedid catálogo de la Máquina Comercial con los signos Cometa, Sol, Luna, Satellite y Mundo. Variedad de modelos en todos tamaños y precios. Se desean representantes activos en todas las poblaciones. Escríbid a Vicente Soler. Apartado de Correos, 11.—Castellón de la Plana.

BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31 de Diciembre (último balance)
Trece Millonase de Pesetas
Brevemente se transformará la Inspección General de esta provincia en
AGENCIA DE CAMBIO
para operar con los titulistas.
Detalles e impresos D. ORELLANA.—Barrié, 24.—Cádiz-La correspondencia: Apartado, 56

Aurelio Alcén y Comp.^a

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS
Operaciones en el Depósito Franco
Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.^a

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina**
Beato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ



LE PLUS EXQUIS

MAXIM'S

GRAND CHAMPAGNE

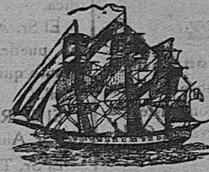
F. Lerdo de Tejada y Herm.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357
Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona..... de Valencia..... de Alicante..... y de Cádiz..... para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y reanunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del señor Villegas, San Francisco 15

en la Administración de este periódico, San Francisco, 10.-Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Exito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**
Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la orquesta **ESTRELLA**



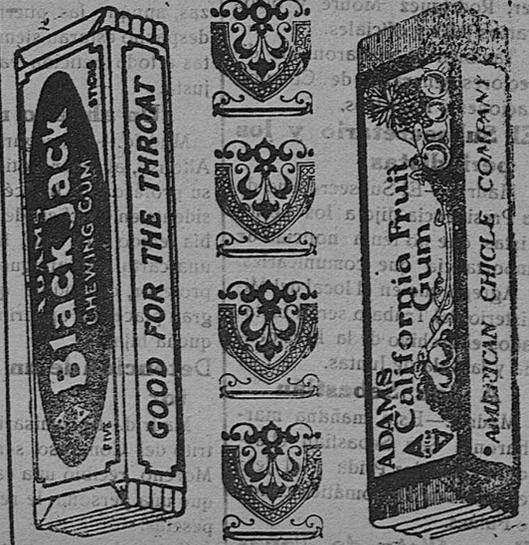
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Habana con escala en Viño, Bilbao, Santander Gijón y Coruña.

El vapor

INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Agosto 1922
Admite Carga y pasajeros.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1). Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 31 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 6.—Domingos, de 9 a 11.—Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de ida y vuelta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.